

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES DE CARGA PESADA MAGNAVEDA S.A.**

En la Provincia de Sucumbios, Cantón Shushufindi, a los 12 días del mes de ABRIL del 2019, en las oficinas ubicadas en la Parroquia San Pedro de los Cofanes Barrio las Palmas Calle Vía a Lago Agrio s/n en el domicilio de la Compañía, siendo las 16:00 horas se reúnen los socios de la Compañía de transportes de carga pesada Magnaveda S.A. como Representante Legal y Gerente General Sr. Naveda Argoti Luis Arcesio y en calidad de Presidente el Sr. Naveda Argoti Alvaro Corazon dan inicio a la sesión de la compañía con el siguiente orden del día:

- 1.- La convocatoria.
- 2.- Constatación del Quorum.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018,
- 4.- Proclamación de resultados.
- 5.- Aprobación del Acta.

La Gerente de la Compañía señor Naveda Argoti Luis Arcesio, da inicio a la sesión.

PRIMERA.- La convocatoria para la presente junta fue realizada el 04 de abril de 2019 en forma personal y por vía telefónica.

SEGUNDA.- Constatación del Quorum.- por parte del secretario Se constata que todos los socios se encuentran presentes Sr. Naveda Argoti Luis Arcesio, Naveda Argoti Alvaro Corazon, Naveda Sanchez Gissela Paulina,

TERCERO.- El señor Gerente procede a informar sobre la Compañía manifiesta que únicamente se ha cumplido con las diferentes instituciones que controlan el funcionamiento de la compañía como es el SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MUNICIPIOS Y DEMÁS ORGANISMOS DE CONTROL.

CUARTO.- Aprobación de los balances del año 2018, una vez leídos los estados financieros es aprobado por unanimidad, con la aclaración que en el año 2018 no se realizó actividad económica.

QUINTA.- Se da lectura al Acta la misma que es aceptada en todas y cada una de sus partes por todos los socios.

Se da por terminada la sesión siendo las 17:00 horas.

Para constancia en los fines legales pertinentes suscriben la presente Acta:


Sr. Luis Naveda Argoti
GERENTE GENERAL

Gissela Naveda
SECRETARIO